

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA
TEÓRICA Y PRÁCTICA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRABAJO FIN DE MÁSTER DE FILOSOFÍA TEÓRICA Y PRÁCTICA ESPECIALIDAD FILOSOFÍA PRÁCTICA

CÓDIGO 3000122-



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sedes.uned.es/valida/>



1668EF2115357BAD4E8D539D2FB561FF

17-18

TRABAJO FIN DE MÁSTER DE FILOSOFÍA
TEÓRICA Y PRÁCTICA ESPECIALIDAD
FILOSOFÍA PRÁCTICA
CÓDIGO 3000122-

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER DE FILOSOFÍA TEÓRICA Y PRÁCTICA ESPECIALIDAD FILOSOFÍA PRÁCTICA
Código	3000122-
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA TEÓRICA Y PRÁCTICA
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	15
Horas	375.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Con la elaboración y defensa del Trabajo Fin de Máster concluye el programa del Máster en Filosofía Teórica y Práctica, Especialidad de Filosofía Práctica, que imparte la Facultad de Filosofía de la UNED. Es materia obligatoria y tiene asignados 15 créditos ECTS (375 horas). El Trabajo Fin de Máster solo se puede defender una vez se hayan superado los 45 créditos de formación docente e investigadora y, si fuera el caso, los correspondientes a las asignaturas de Nivelación.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Haber completado los 45 créditos correspondientes a 9 asignaturas del Máster y, en su caso, los respectivos de Nivelación.

La distribución de esos 45 créditos de la Especialidad de Filosofía Práctica es la siguiente:

- 5 ECTS asignados a la asignatura metodológica obligatoria.
- 25 ECTS cursados en cinco asignaturas optativas de la Especialidad de Filosofía Práctica.
- 5 ECTS de la Especialidad de Historia de la Filosofía y Pensamiento Contemporáneo.
- 5 ECTS de la Especialidad de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia.
- 5 ECTS (o 5 créditos reconocidos) cursados en una asignatura optativa de cualquiera de las tres Especialidades.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	AMELIA VALCARCEL BERNALDO DE QUIROS
Correo Electrónico	avalcarcel@fsof.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA
Nombre y Apellidos	CARLOS GOMEZ SANCHEZ
Correo Electrónico	cgomez@fsof.uned.es
Teléfono	91398-6921
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA



Nombre y Apellidos JOSE MARIA HERNANDEZ LOSADA
 Correo Electrónico jhernandez@fsof.uned.es
 Teléfono 91398-6760
 Facultad FACULTAD DE FILOSOFÍA
 Departamento FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA

Nombre y Apellidos JOSE JAVIER SAN MARTIN SALA
 Correo Electrónico jsan@fsof.uned.es
 Teléfono 91398-6920
 Facultad FACULTAD DE FILOSOFÍA
 Departamento FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA

Nombre y Apellidos JESUS MIGUEL DIAZ ALVAREZ
 Correo Electrónico jdiaz@fsof.uned.es
 Teléfono 91398-8742
 Facultad FACULTAD DE FILOSOFÍA
 Departamento FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA

Nombre y Apellidos JORDI CLARAMONTE ARRUFAT
 Correo Electrónico jclaramonte@fsof.uned.es
 Teléfono 91398-6925
 Facultad FACULTAD DE FILOSOFÍA
 Departamento FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA

Nombre y Apellidos RAMON JOSE DEL CASTILLO SANTOS
 Correo Electrónico rcastillo@fsof.uned.es
 Teléfono 91398-6952
 Facultad FACULTAD DE FILOSOFÍA
 Departamento FILOSOFÍA

Nombre y Apellidos MARTA MARIA GARCIA ALONSO
 Correo Electrónico mgalonso@fsof.uned.es
 Teléfono 91398-8923
 Facultad FACULTAD DE FILOSOFÍA
 Departamento FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA

Nombre y Apellidos ANTONIO GARCIA-SANTESMASES MARTIN-TESORERO
 Correo Electrónico ag-sant@fsof.uned.es
 Teléfono 91398-6922
 Facultad FACULTAD DE FILOSOFÍA
 Departamento FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA

Nombre y Apellidos FRANCISCO JOSE MARTINEZ MARTINEZ
 Correo Electrónico fjmarmar@fsof.uned.es
 Teléfono 6923/6555
 Facultad FACULTAD DE FILOSOFÍA
 Departamento FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA

Nombre y Apellidos PIEDAD YUSTE LECIÑENA
 Correo Electrónico pyuste@fsof.uned.es
 Teléfono 91398-6944
 Facultad FACULTAD DE FILOSOFÍA
 Departamento FILOSOFÍA



Nombre y Apellidos	AMANDA NUÑEZ GARCIA
Correo Electrónico	amanda@fsof.uned.es
Teléfono	91398-6443
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA

Nombre y Apellidos	SONIA ESTER RODRIGUEZ GARCIA
Correo Electrónico	soniaerodriguez@fsof.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El Trabajo Fin de Máster se debe realizar dentro de la Especialidad que se está cursando, bajo la dirección de un docente de la misma.

Los alumnos deberán ponerse en contacto con el profesor que quieran que dirija su TFM para proponerle su proyecto de investigación. Pueden consultar a la Coordinadora del Máster sobre este y cualquier otro detalle referente a la elección de Director etc.

La asignación de tema y Director del TFM tiene que resolverse de tal modo que el profesor/a que dirige el trabajo disponga de tiempo suficiente para revisar los sucesivos borradores. Una vez recibido el Visto Bueno del Director/a del TFM, será obligatorio colgar la versión definitiva del mismo en el espacio "Tareas", dentro de la plataforma virtual del Trabajo Fin de Máster, a fin de que pueda iniciarse la gestión de la defensa.

Teniendo en cuenta que las fechas de emisión de Actas son inamovibles y sujetándonos a la normativa, que nos obliga a fijar tema y director con 4 meses de antelación a la fecha prevista de lectura y defensa del TFM, se ha establecido el siguiente calendario:

Asignación de tema/Director/a	Entrega de trabajos al Director/a	Entrega de trabajos en la plataforma	Defensa pública	Actas
Antes del 30 de Octubre	Hasta el 10 de Febrero	Haste el 20 de Febrero	1-14 de Marzo	15 de Marzo
Antes del 28 de Febrero	Hasta el 10 de Junio	Hasta el 20 de Junio	1-14 de Julio	15 de Julio
Antes del 30 de Mayo	Hasta el 10 de Septiembre	Hasta el 20 de Septiembre	1-14 de Octubre	15 de Octubre



COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Con el Trabajo Fin de Máster se persigue la especialización y profundización en un tema filosófico elegido por el alumno según sus intereses y su futura investigación para la tesis doctoral con el acuerdo del Director/a. Tiene, por tanto, dos objetivos principales: 1) poner en práctica los conocimientos metodológicos y teóricos adquiridos en el programa y 2) llevar al alumno hacia una investigación propia y autónoma. El estudiante habrá de desarrollar sus capacidades de investigar, pensar, exponer y defender un asunto filosófico complejo, tanto oral como por escrito, de manera articulada y coherente, apoyándose en una bibliografía oportuna y suficiente, en el diálogo razonado y en la toma en consideración de las razones contrarias.

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

El alumno matriculado en el Trabajo Fin de Máster habrá de proponer un tema de investigación a un profesor de la Especialidad o al Coordinador/a del Máster, que le orientará tanto sobre el tema elegido como sobre el director idóneo para la realización del mismo. El alumno deberá comunicar formalmente al Coordinador/a del Máster el tema del trabajo y el profesor asignado.

La metodología general de los trabajos incluye los siguientes aspectos:

- 1.- Planteamiento de una pregunta o tema de investigación.
- 2.- Estudio de las aportaciones relevantes sobre el tema.
- 3.- Exposición crítica de las principales respuestas estudiadas, introduciendo oportunamente propuestas originales.
- 4.- Establecimiento de las conclusiones del trabajo.
- 5.- Bibliografía y fuentes utilizadas.

El Trabajo fin de Máster habrá de ser un trabajo original. El plagio será considerado una falta grave que puede suponer la apertura de un expediente disciplinar y el suspenso de todas las materias cursadas en el Máster. Las citas literales deberán ir entrecomilladas indicando en nota la fuente. Si lo que se hace es resumir una idea expuesta por otro autor, se debe citar entonces la fuente de la que se toma.



SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Será proporcionada por el Profesor que dirija el trabajo.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Será proporcionada por el Profesor que dirija el trabajo.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El alumno matriculado tendrá a su disposición una plataforma virtual en la que encontrará información pertinente en relación a la elaboración y tramitación de la defensa del TFM. Desde esta misma plataforma podrá ponerse en contacto con el Coordinador/a del Máster y con sus compañeros a través del Foro de Consultas generales y del Foro de Estudiantes, respectivamente. El contacto con su Director del TFM podrá establecerlo a través de los distintos medios puestos a disposición por la UNED.

Se pondrán a disposición del alumno los recursos físicos y virtuales de la Biblioteca Central y del resto de las Bibliotecas de la UNED.

Actividades Formativas

1. Clases en audio o video- Materiales de estudio
2. Seminario presencial en línea
3. Prácticas presenciales en línea
4. Tutoría en línea
5. Clases teóricas

Competencias

BÁSICAS

Poseer conocimientos avanzados en filosofía teórica y práctica, que aporten una base y oportunidad de ser originales en el desarrollo de ideas y argumentos filosóficos, a menudo en un contexto de investigación.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios filosóficos fundados a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas.

GENERALES

Tener un fluido manejo de la interdisciplinariedad, como elemento básico de la reflexión filosófica en su imprescindible apertura a otros ámbitos de la cultura y del saber, y en el desarrollo de una comprensión reflexiva de los fundamentos conceptuales de estos otros ámbitos.



ESPECÍFICAS

Proyectar, elaborar y exponer claramente, por escrito y de forma oral, un trabajo de investigación original sobre un tema específico de filosofía, ajustándose a la pautas exogidas a los trabajos científicos.

Aplicar con la soltura necesaria, tanto los conocimientos adquiridos como la propia metodología de la reflexión filosófica, a problemas y ámbitos nuevos, dentro y fuera del terreno de la filosofía. Esta competencia es especialmente relevante para los alumnos del Máster que poseen estudios de Licenciatura o de Grado en otras áreas de ciencias, técnicas, o de humanidades (alumnos tradicionalmente numerosos en la Facultad de Filosofía de la UNED).

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

